

## **151 MOTO STORE S.A.S.**

### ESTATUTO

Expediente No. 445 Año 2023 CUJ 21-05395904-8

1) Accionistas: SEBASTIAN DIEGO SERRA ZANETTI DNI nro. 27.484.112, argentino, divorciado, domiciliado en calle San Lorenzo 192 de RAFAELA (SF), de profesión Licenciado en Comercio Exterior, nacido el 04/08/1979 la cantidad de 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables y AGUSTIN DIEGO BASILIO DONATTI DNI nro. 39.251.454, argentino, domiciliado en calle Ameghino 456 de RAFAELA (SF), de profesión mecánico, soltero, nacido el 01/02/1996 la cantidad de 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables.-

2) Fecha de instrumento de constitución: 29/06/2023

3) Denominación: 151 MOTO STORE S.A.S.

4) Domicilio social: Luis Fanti 1098 RAFAELA (SF)

5) Objeto social: la sociedad tienen por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Dedicarse a la compra venta, comercialización, distribución, representación de accesorios y repuestos para todo tipo de automotores, motocicletas, moto vehículos y/o maquinarias; pudiendo recibir en consignación y representar cualquier producto mencionado.- b) a la comercialización de dichos productos en el mercado interno y extranjero, como así también a la compra y venta, importación y exportación de los productos mencionados en el apartado a), creados o a Crearse en el país o en el extranjero; ejercer representaciones, consignaciones y mandatos, todo ellos vinculado con las actividades mencionadas en el apartado a).- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que son sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.-

6) Plazo de duración: 20 años a partir de su inscripción en el Registro Público.-

7) Capital Social: \$ 200.000,00 (pesos doscientos mil) representado por dos mil (2.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables y con derecho a un voto por acción de pesos cien (\$100) cada una que los accionistas suscriben en su totalidad e integran con aportes en efectivo en un 25% y el saldo dentro del plazo legal de 2 años.-

8) Dirección: Administrador titular SEBASTIAN DIEGO SERRA ZANETTI DNI 27.484.112 y Administrador suplente AGUSTIN DIEGO BASILIO DONATTI DNI 39.251.454

9) Representación legal: SEBASTIAN DIEGO DNI 27.484.112

10) Fecha de cierre del ejercicio 30 de Setiembre. Dra. Marina Borsotti, secretaria.

\$ 90 508042 Oct. 5

---

**GAGLIARDI & YAPPERT**  
**CONTADORES ASOCIADOS S.R.L.**

DESIGNACIÓN DE GERENTE

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "GAGLIARDI & YAPPERT CONTADORES ASOCIADOS S.R.L. S/DESIGNACION DE GERENTE -CUIJ N°- 21-05212210-1", de trámite por ante el Registro Público, se hace saber lo siguiente:

Conforme lo dispone el Acta N° 39 de fecha 08/08/2023, los socios de GAGLIARDI & YAPPERT CONTADORES ASOCIADOS S.R.L., proponen la reelección para el cargo del gerente al C.P.N. Ricardo Daniel Gagliardi, D.N.I. n° 14.131.532, con domicilio en calle Talcahuano n° 6.630 de la ciudad de Santa Fe, quien acepta el cargo para el que ha sido reelecto.

\$ 50 508427 Oct. 05

---

**AGROPECUARIA RIVOLTA**

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público, se hace saber por un día del siguiente Edicto de Elección de Autoridades de AGROPECUARIA RIVOLTA S.A. Por decisión de la Asamblea de accionistas de fecha 18 de septiembre de 2021, se ha procedido a la elección de autoridades que conformaran el nuevo directorio de la sociedad, por el periodo de tres ejercicios a partir de la fecha de Asamblea:

DIRECTOR TITULAR: RIVOLTA, JORGE LUIS, argentino, nacido el 30 de septiembre de 1962, Productor agropecuario, D.N.I 14.535.929, con domicilio en calle Rivadavia N.º 673 de la localidad de Cañada Rosquín, Provincia de Santa Fe.

DIRECTOR SUPLENTE: ESPINOSA, VIVIANA ROSA, argentina, nacida el 21 de abril de 1963, Ama de casa, D.N.I 16.267.944, con domicilio en calle Rivadavia N.º 673 de la localidad de Cañada Rosquín, Provincia de Santa Fe.

\$ 100 508384 Oct. 05

---

**CRECER AGROPECUARIA S.R.L.**

PRÓRROGA

Por disposición de la Señora Jueza en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, DRA. MARÍA CELESTE ROSSO, Secretaría de la DRA. MARIA JULIA PETRACCO, conforme Resolución de fecha 03 de octubre de 2.023, se ha ordenado la publicación del presente Edicto, a fin de hacer conocer la prórroga del plazo de duración de la firma CRECER AGROPECUARIA S.R.L., dispuesta por acuerdo social de fecha 05 de julio de 2.023; habiendo quedado redactada la cláusula Tercera del contrato social de la siguiente forma:

TERCERA: Duración: El término de duración de la sociedad será de cincuenta (50) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, el día 05 de agosto de 2.003, venciendo en consecuencia el día 05 de agosto de 2.053.-

VENADO TUERTO, 04 de octubre de 2.023.-

\$ 50 508406 Oct. 05

---

### **COMPAÑIA ROSARINA S.A.**

#### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público - 2da Circunscripción de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "COMPAÑIA ROSARINA S.A. s/ Directorio - Año 2023, en virtud de la designación y distribución de cargos instrumentada por Acta de Asamblea General Ordinaria N049 del 25 de abril de 2023, los señores accionistas, de acuerdo con el Orden del Día establecido, han tratado y acordado el siguiente punto: 6.- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos. Los señores accionistas resolvieron de común acuerdo y por unanimidad, fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes y designar, por el término de un ejercicio, a Salvador Fornieles, quien se desempeñará como Presidente de la Sociedad, y como Director Suplente a Juan Ignacio Barlassina. Presentes en el acto, aceptaron los cargos conferidos firmando al pie de la presente y constituyeron domicilio en la calle Uruguay, 634, 40 piso "G", Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, declararon no revestir la condición de Persona Expuesta Políticamente, y la inexistencia de inhabilidades o incompatibilidades legales y reglamentarias para desempeñar el cargo. Todo lo expuesto se hace saber por un día y se publica en el BOLETIN OFICIAL. Rosario de septiembre de 2023. Dra. Mónica Gesualdo, Secretaria.

\$ 100 508103 Oct. 5

---

### **CONECTAR BURSATIL S.A.**

#### CAMBIO DE DENOMINACION

(Antes Grupo Carey S.A., antes Grupo Carey Sociedad de Bolsa S.A.)

En Asamblea Unánime de fecha 11 de julio de 2022, los accionistas de Grupo Carey S.A. (antes Grupo Carey Sociedad de Bolsa S.A.) decidieron el cambio de denominación social, siendo la nueva denominación social "CONECTAR BURSATIL S.A.

\$ 50 508074 Oct. 5

---

## **ERGERE SA**

### DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, conforme al expediente Nº 635/2023, CUIJ 21-05396094-1 se publica lo siguiente. La sociedad ERGERE S.A., mediante Asamblea General Ordinaria Nº 18 de fecha 29/08/2023 procedió a elegir a los integrantes de su directorio, conforme plazo de duración previsto estatutariamente, designando a las siguientes personas para su conformación: Presidente: Culzoni Pablo Andrés, DNI 14.653.582 (CUIT 2014653582-9), apellido materno Bircher, nacido el 30/10/1961, de estado civil casado, domiciliado en calle Monteagudo 165 de la localidad de Rafaela en la Pcia. de Santa Fe; Director suplente: Quattrociocchi Stella Maris, DNI 16.795.220 (CUIT 27-16795220-3), apellido materno Differding, nacida el 12/03/1974, de estado civil casada, domiciliada en calle Monteagudo 165 de la localidad de Rafaela en la Pcia. de Santa Fe. El presente deberá publicarse por un día en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 10 Inc. "a", ley 19.550).

\$ 60 508146 Oct. 5

---

## **DARKTTCHEN S.R.L.**

### CONTRATO

Por disposición del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la I Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, ordénese la publicación por el término de un Día del siguiente aviso referido a la constitución de de DARKTTCHEN S.R.L.

1) Datos de los fundadores: TOMÁS BARAVALLE, argentino, comerciante, nacido el 14 de diciembre de 1990, D.N.I. 35.584.264, C.U.I.T. 23-35584264-9, casado con Estefanía Hernando, con domicilio en Av. Real 9191, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, MANUEL BARAVALLE, argentino, comerciante, nacido el 11 de marzo de 1987, DNI 32.908.110, CUIT 23-32908110-9, soltero, con domicilio en Av. Real 9191, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y LUCAS EZEQUIEL BERTON, argentino, comerciante, nacido el 29 de mayo de 1995, DNI 38.979.595, CUIT 20-38979595-0, soltero, con domicilio en calle Guereño 431 PB 0014 cons 1 esc 5 - de la ciudad de

Villa Gobernador Galvez, Provincia de Santa Fe

2) Fecha del instrumento constitutivo: 20 días del mes de Septiembre de 2023.

3) Denominación social: DARKITCHEN S.R.L.

4) Domicilio: Av. Fuerza Aérea 2350 unidad 105, de la ciudad de Funes.

5) Objeto social La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de bares y/o restaurantes, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, la prestación de servicios de catering y eventos gastronómicos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social.

6) Plazo de duración: diez (10) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma PESOS NOVECIENTOS MIL (\$ 900.000.-), divididas en novecientas (900) cuotas de pesos un mil (\$ 1.000.-) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera, TOMÁS BARAVALLE, suscribe, en efectivo, trescientas (300) cuotas de capital de \$ 1.000.- cada una que representan la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000), MANUEL BARAVALLE, suscribe, en efectivo, trescientas (300) cuotas de capital de \$ 1.000.- cada una que representan la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000), y LUCAS EZEQUIEL BERTON, suscribe, en efectivo, trescientas (300) cuotas de capital de \$ 1.000.- cada una que representan la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000).

8) Órgano de administración, dirección y fiscalización: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de Socio-Gerente o Gerente, según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistintamente y alternativamente cualesquiera de ellos. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

9) Fecha de cierre del ejercicio: él ultimo día del mes de agosto de cada año.

10) Gerencia: se resuelve por unanimidad designar como gerentes a TOMÁS BARAVALLE, quien actuara de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula séptima del contrato social.

\$ 100 508155 Oct. 5

---

**DEPROP S.R.L**

CESIÓN DE CUOTAS

A los efectos legales se hace saber que se ha inscripto en el Registro Público de Comercio la cesión de cuotas de DEPROP S.R.L. bajo las siguientes bases:

1. Conforme escritura número 20 de fecha 01 de Marzo de 2023 autorizada por el Escribano Luis

Eduardo Cellini que obra a los folios 67 en carácter de titular del Registro Notarial N° 391, los señores socios de Deprop S.R.L. Miguel Ángel Bonacorso, de nacionalidad argentina, nacido el 29/07/1960, apellido materno Margarone, divorciado de su cónyuge de primeras nupcias Claudia María Filippini, de profesión arquitecto, con domicilio en Av. Génova 1240 de la ciudad de Rosario, con D.N.I 13.966.391, C.U.I.T. 20-13966391-9 y Rita María Suárez, de nacionalidad argentina, nacida el 21/08/1956, de apellido materno Contreras, de estado civil soltera, de profesión Contadora Pública, con domicilio en Moreno N° 145 PA de la ciudad de Rosario, con D.N.I. N° 12.526.643; C.U.I.T. 27-12526643-1, deciden la cesión de cuotas de capital de la Sociedad en los siguientes términos: Rita María Suárez cede 250 (doscientas cincuenta) cuotas de capital social de pesos veinticinco mil (\$25.000) valor nominal cada una de pesos diez (\$100) a la Srta. Antonela Bonacorso, argentina, nacida el 08/07/1988, apellido materno Filippini, DNI 33.807.641, CUIL 27-33807341-5, de profesión arquitecta, de estado civil soltera, con domicilio en calle 3 de Febrero 2635 de esta ciudad quien las adquiere en pesos veinticinco mil (\$25.000).

En virtud de dicha cesión de cuotas, se modifica la cláusula QUINTA del contrato social, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción:

QUINTA CAPITAL: El Capital Social se fija en la suma de pesos doscientos cincuenta mil (\$250.000).-dividido en dos mil quinientas (2.500).- cuotas sociales de pesos cien (\$100.-) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: a) El Sr. Bonacorso, Miguel Ángel, dos mil doscientas cincuenta (2.250) cuotas de capital equivalentes a la suma de pesos doscientos veinticinco mil (\$225.000.-) que representa el noventa por ciento del capital social. b) la señorita Bonacorso Antonela, doscientas cincuenta (250) cuotas de capital equivalentes a la suma de pesos veinticinco mil (\$25.000.-) que representan el diez por ciento (10%) del capital social”

2. Fecha del Instrumento: 01 de Marzo de 2023

3. Se ratifican las restantes cláusulas de contrato social en vigencia.

\$ 300 508152 Oct. 5

---

**GRIMAR S.A.**

CAMBIO DE DOMICILIO

1. Nueva sede social de Grimar S.A. en Ruta 21 km 7, parque industrial Alvear, Alvear, provincia de Santa Fe.

\$ 50 508040 Oct. 5

---

**GyM DIECIDUE S.A**

## MODIFICACION DE ESTATUTO

Por disposición del Secretario Dr. Jorge Eduardo Freyre, a cargo del Registro Público de la Ciudad de Santa Fe, en los caratulados "GyM DIECIDUE S.A." CUIJ 21- 05211948-8, se hace dispuesto la publicación de la reforma de estatuto de la sociedad GyM DIECIDUE S.A. En asamblea general Extraordinaria N° 1 de fecha 14/03/2023 se aprobó el cambio de domicilio y sede social quedando los artículos redactados de la siguiente manera:

**DENOMINACION: DOMICILIO.** La sociedad se denomina "GyM Diecidue S.A" y tiene su domicilio legal en la localidad de Maria Susana, Provincia de Santa Fe, Republica Argentina.

**SEDE SOCIAL:** Se fija la sede social en calle Dr. Pousa 168 de la localidad de Maria Susana, Provincia de Santa Fe. Santa Fe 27 de septiembre de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 50 508119 Oct. 5

---

### **LOS TRES TIGRES S.A.**

#### **CAMBIO DE DOMICILIO**

LOS TRES TIGRES S.A., cuyo instrumento constitutivo fuera inscripto en el Registro Público de Santa Fe bajo el N° 287, al folio 143 del Libro de Estatutos de Sociedades Anónimas (Legajo 2118), en acta de Asamblea General Extraordinaria N° 38 del 8 de Agosto de 2019, la cual fuera convocada por el Directorio en el Acta N° 67 de fecha 15 de Julio de 2019, y estando presente el 100 % del capital social, se resuelve el cambio de jurisdicción de Santa Fe a Villa María, Córdoba, por ser más conveniente para la administración de nuestros negocios sociales, fijando el nuevo domicilio social en calle Fray Mamerto Esquie N° 408, barrio Güemes, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba.

\$ 42,24 508048 Oct. 5

---

### **FGT INDUMENTARIA SRL**

#### **CONTRATO**

1. **DATOS DE LOS SOCIOS:** Jonathan Franco Crocetti, con Documento de Identidad D.N.I. nro. 30.358.006, CUIL 23-30358006-9, de nacionalidad argentina, nacido el 01/10/1983, de profesión comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con Vanesa Rocío Palavecino, con domicilio en calle Echeverría 872 A/casa 2 de la ciudad de Funes; y Carlos Natalio De Paula Cuello, con Documento de Identidad D.N.I. nro. 19.086.123, CUIL 20-19086123-7 de nacionalidad

argentina, nacido el 08/08/1983, de profesión comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con Luciana Denise Arambarri, con domicilio en calle Biedma 3287 de la ciudad de Rosario.

2. FECHA DE INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: 02/11/2022.

3. DENOMINACION SOCIAL: FGT INDUMENTARIA S.R.L.

4. PLAZO DE DURACION: cincuenta (50) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

5. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Servicio de sublimado de telas y/o prendas de vestir, diseño, fabricación, corte, confección, compraventa y comercialización al por mayor y/o por menor de indumentaria para deportes de combate y artes marciales, prendas deportivas y prendas de vestir y accesorios en general. La sociedad podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad y en todos los casos podrá importar o exportar los productos textiles que fabrique y/o comercialice, así como otorgar, adquirir y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias y representaciones vinculadas con el objeto social. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá presentarse en licitaciones y contratar con entes públicos o privados, sean nacionales, provinciales o municipales y realizar todas

las operaciones y actos jurídicos que considere necesario relacionados con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes vigentes y este contrato.

CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de Pesos Quinientos mil (\$ 500.000.-) divididos en cinco mil (5000) cuotas de Pesos cien (\$ 100.-) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Jonathan Franco Crocetti suscribe dos mil quinientas (2500) cuotas de capital o sea la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL ( \$ 250.000.-) de las que integra en efectivo en este acto la suma de PESOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS (\$62.500) y el saldo o sea la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$187.500) también en dinero en efectivo dentro de los dos (2) años de la fecha. -Carlos Natalio De Paula Cuello suscribe dos mil quinientas (2500) cuotas de capital o sea la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL( \$ 250.000.-) de las que integra en efectivo en este acto la suma de PESOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS (\$62.500) y el saldo o sea la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$187.500) también en dinero en efectivo dentro de los dos (2) años de la fecha.-

6. ADMINISTRACION: Estará a cargo de uno o más Gerentes socios o no. Se fija en uno (1) el número de gerentes, designando en tal carácter a la señora Esther Angélica Corengia, con D.N.I. Nro. F5516.293 de nacionalidad argentina, nacida el 08/04/1928, de profesión comerciante, de estado civil viuda, con domicilio en calle Italia nro.3040 de la ciudad de Rosario, quien actuará de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social.

7. FISCALIZACION: Estará a cargo de todos los socios.

8. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Mayo de cada año.

\$ 200 508044 Oct. 5

---



**ESTACION DE SERVICIOS**  
**SAN LORENZO CENTRO S.R.L.**

CONTRATO

Se hace saber que se encuentra en trámite la inscripción del instrumento fecha 22 de septiembre de 2023, mediante los cuales, los Sres. CARLOS DOMINGO GARAT, argentino, D.N.I. 6.053.017, CUIT/L 20-06053017-4, apellido materno Cabanillas, casado en primeras nupcias con María Inés Briase comerciante, domiciliado en 9 de julio N° 14 de Rosario, CEDE y TRANSFIERE EN FORMA GRATUITA SIN CONTRAPRESTACION ALGUNA: la cantidad de treinta y siete mil quinientas (37.500) cuotas sociales de diez pesos (\$10) de valor nominal cada una, o sea, la suma de trescientos setenta y cinco mil pesos 375.000), que tiene y le pertenecen en la sociedad mencionada, representativa del 25% del capital social, a la Sra. MAILEN HAIDEE GARAT MARTINEL argentina, D.N.I. N.° 34.770.613, CUIT/L 27-34770613-8, nacida el 30 de agosto de 1989, soltera, de profesión comerciante, domiciliada en 9 de julio N° 20 Rosario.

Como consecuencia de las cesiones efectuadas, el capital social que: conformado UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 1.500.000), cien cincuenta mil (150.000) cuotas de diez pesos (\$ 101) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera:

La Sra, VERONICA GRACIELA GARAT, con treinta y siete mil quinientas (37.500) cuotas sociales de diez pesos (\$10) de valor nominal cada una, o sea la suma de trescientos setenta y cinco mil pesos (\$ 375.000), que representan veinticinco por ciento (25%) del capital social; el Sr. CARLOS FEDERICO GARAT. con treinta y siete mil quinientas (37.5000) cuotas sociales de diez pesos (\$10) de valor nominal cada una, o sea, la suma de trescientos setenta y cinco y pesos (\$ 375.000), que representan un veinticinco ciento (25%) del capital social, la Sra. MARÍA INÉS BIRASCO, con treinta y siete mil quinientas (37.500) cuotas sociales de diez pesos (\$10) de valor nominal cada una, o sea, la suma trescientos setenta y cinco mil pesos (\$ 375.000), que representan un veinticinco por ciento (25%) del capital social y la Sra. MAILEN HAIDEE GARAT MARTINEZ de treinta y siete mil quinientas (37.500) cuotas sociales de diez pesos (\$10) de valor nominal cada una, o sea, la suma de trescientos setenta y cinco mil pesos 375.000), que representan un veinticinco ciento (25%) del capital social.

\$ 100 508118 Oct. 5

---

**KITESOFT S.A.S.**

ESTATUTO

CONSTITUCIÓN: 14/08/2023.1.- Jonas Ramiro Sciangula, DNI 34.588.629, CU IT 20-34588629-O, nacionalidad argentina, domiciliado en calle Mensajejas 1232, Rosario, Santa Fe, Argentina, nacido el 31/8/1989, de estado civil soltero, profesión desarrollador de software y, Ariel Alfredo Carnevali, DNI 20.286.114, CUIT 20-20286114-9, nacionalidad argentina, domiciliado en calle Arenales 251, Rosario, Santa Fe, Argentina, nacido el 8/10/1968, de estado civil divorciado, de profesión

comerciante; 2.- "KITESOFT S.A.S." 3. Arenales 251 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; 4.- Tiene por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país y/ o en el exterior, de las siguientes actividades: a) Desarrollo e innovación de software y tecnologías, alquiler, licenciamiento, comercialización de sistemas; b) Servicios de consultoría en informática y sistemas; análisis, programación, implementación y mantenimiento de sistemas informáticos en general y Servicios de diseño, construcción, alojamiento y mantenimiento de sitios web; d) Compra y venta de insumos y equipos tecnológicos e informáticos; d) Representación de marcas y/o fabricantes de hardware o software tanto nacionales como internacionales; e) Exportación, importación, asesoramiento, comercialización, venta, instalación, soporte y mantenimiento de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados; f) Formación, capacitación y asesoramiento a personas y empresas en implementación y desarrollo de sistemas informáticos; g) comercialización de espacios publicitarios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, quedando excluidas las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso y/o ahorro público. 5.- 90 años. 6.- El capital social es de PESOS ARGENTINOS TRESCIENTOS MIL (\$300.000) representado por igual cantidad de acciones, de Un (1) pesos, valor nominal cada una. JONAS RAMIRO SCIANGULA 120.000 acciones Ordinarias 100% suscriptas y 25% integradas y, ARIEL ALFREDO CARNEVALI 180.000 acciones Ordinarias 100% suscriptas y 25% integradas; 7.- Administrador Titular: Jonas Ramiro Sciangula, DNI: 34588629, con domicilio especial en la sede social; Administrador suplente: Ariel Alfredo Carnevali, DNI: 20286114, con domicilio especial en la sede social; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

\$ 80 508099 Oct. 5

---

### **MOSTAZA POINT ROSARIO S.R.L.**

#### **CONTRATO**

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: MOSTAZA POINT ROSARIO S.R.L. s/ Constitución (Expte. N° 3489/2023 - C.U.I.J. 21-05534568-3), de trámite por ante el Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber:

1- Socios: Sres. Julián ANMUTH, apellido materno Hanono, argentino, nacido el 24 de mayo de 1993, soltero, D.N.I N° 37.334.805, C.U.I.T. N°20-37334805-2, comerciante, domiciliado en calle Luis Cándido Carballo 230 Piso 3 A de la ciudad de Rosario; el señor Jonatan ANMUTH, apellido materno Hanono, argentino, nacido el 09 de julio de 1991, soltero, D.N.I. N° 36.004.551, C.U.I.T. N° 20-36004551-0, comerciante, domiciliado en la calle Luis Cándido Carballo 230 Piso 3 A de la ciudad de Rosario; y el señor Fernando Martín OTALORA, apellido materno Contrucci, argentino, nacido el 26 de enero de 1986, casado en primeras nupcias con Sabrina Foyatier, D.N.I. N° 32.166.110, comerciante, C.U.I.T. N° 20-32166110-7, domiciliado en calle Av. Carballo 230 de la ciudad de Rosario

2- Fecha de Constitución: 18 de Agosto de 2023.

3- Denominación: MOSTAZA POINT ROSARIO S.R.L.

4- Domicilio Legal: Corrientes 2235 de la ciudad de Rosario (Sta. Fe).-

5- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: explotación comercial de negocios del ramo restaurantes, bar, confitería, pizzería, cafetería, elaboración y venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados. Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social ya sea de naturaleza civil, comercial, administrativa, judicial o de cualquier otra, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el presente contrato

6- Duración: Veinte (20) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público.

7- Capital Social: Lo constituye la suma de \$ 500.000 (Pesos Quinientos mil) dividido en 50.000 (Cincuenta Mil) cuotas sociales de \$10 (Pesos Diez) de valor nominal cada una.

8- Administración: Estará a cargo del señor Julián Anmuth, apellido materno Hanono, argentino, mayor de edad, nacido el 24 de mayo de 1993, soltero, comerciante, D.N.I N° 37.334.805, C.U.I.T. N 20-37334805-9, domiciliado en la calle Av. Carballo 230 Piso 3 Dto. A, designado Gerente en el contrato constitutivo, y ejercerá el cargo por el plazo de 3 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

9- Cierre de Ejercicio: El 30 de Septiembre de cada año.

\$ 110 508136 Oct. 5

---

**MOVIZEN S.A.S.**

SUBSANACION

Atento a que Movizen S.A.S. ha sido inscripta directamente en el Registro Público de la ciudad de Rosario, el día 16 de octubre de 2018. Que en fecha 25/01/2023 fue aprobada la subsanación de dicha Sociedad y el balance de subsanación cerrado al 31/12/2022 que refleja la situación patrimonial de la sociedad y que fuera puesto a disposición de los accionistas con la debida anticipación legal. Se procedió a modificar la duración de la Sociedad, la cual comenzara a contarse desde la aprobación de la subsanación en la Inspección General de Persona Jurídica de la Provincia de Santa Fe.

\$ 50 508095 Oct. 5

---

**MBA MASSARI BONANNO ASOC SAS**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber, con relación a “MBA MASSARI BONANNO ASOC SAS.”, que conforme lo resuelto en la reunión de socios de fecha 3 de octubre, de 2023, se ha aceptado la renuncia de Carlos Javier Massari, DNI 26.193.276 como Administrador Suplente y fue designado en su lugar a Alicia Graciela Friguglietti, DNI 11.020.5281 constituyendo domicilio especial en la sede social, Corrientes 631. Piso 5, oficina F de la ciudad de Rosario. Santa Fe.

\$ 50 508094 Oct. 5

---

**MAPCA S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día la composición del directorio de MAPCA S.A. designada por asamblea de fecha 24 de julio de 2023 para tres ejercicios:

Presidente

Hernán Falcón, de nacionalidad argentino, comerciante, nacido el 17 de noviembre de 19711 D.N.I. 22.244.998, C.U.I.T. 20-22244998-8, divorciado de sus primeras nupcias de Cecilia Zampettini según resolución N° 1677 de fecha 13 de junio de 2014 del Tribunal Colegiado de Familia de la 4ta. Nominación de Rosario, con domicilio en calle Wheelwright N° 1929 Piso 5 de la ciudad de Rosario.

Director Suplente:

Francisco Falcón, de nacionalidad argentino, comerciante, nacido el 11 de enero de 19831 D.N.I. N° 29.953.764, C.U.I.T. 20-29953764-2, soltero, con domicilio en calle Wheelwright N° 1581 Piso 3 “A” de la ciudad de Rosario.

\$ 50 508078 Oct. 5

---

**ORGANIZACIÓN ASESORA INDUSTRIAL S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los efectos de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio con el Patrocinio de la Dra. C.P. Rosalía Sambuelli se publica por el término de Ley.-

Se procedió por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/08/2023 a la designación del Directorio, por TRES (3) ejercicios económicos, es decir hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio económico n° 40, que cerrará el 31/05/2026.-

Presidente: PABLO GERMAN NOSEDA

Vicepresidente: ADRIANA MONICA QUINTEROS

Director Suplente: MARÍA SUSANA VIZMANOS

Presidente: PABLO GERMAN NOSEDA, argentino, nacido el 14/12/1966, comerciante, casado en 1a nupcias con Adriana M. Quinteros, domiciliado en calle Torre Revello n° 835 de Rosario, D.N.I. n° 17.819.345, C.U.I.T. n° 20/17.819.345/8.-

Vicepresidente: ADRIANA MONICA QUINTEROS, argentina, nacida el 21/03/1962, comerciante, casada en 2a nupcias con Pablo Germán Nosedá, domiciliada en calle Torre Revello n° 835 de Rosario, D.N.I. n° 16.149.045, C.U.I.T. n° 27/16.149.045/3.-

Director Suplente: MARIA SUSANA VIZMANOS, argentina, nacida el 26/01/1941, ama de casa, viuda en 1a nupcias con Miguel Angel Nosedá, domiciliada en calle España n° 31 - 80 "A" de Rosario, L.C. n° 6.843.255, C.U.I.T. n° 27/06.843.255/9.

\$ 50 508149 Oct. 5

---

## **OPCION UNO S.A.**

### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día la composición del directorio por tres ejercicios de OPCION UNO S.A. designada por asamblea de fecha 26 de julio de 2023:

Presidente: Oscar Horacio PACIFICO, argentino, comerciante, nacido el 2 de agosto de 1960, D.N.I. N° 14.301 .482, C.U.I.T. 20-14301482-8, casado en primeras nupcias con Claudia Marcela Blua, con domicilio real en la calle Álvarez Condarco N° 1430 BIS, Barrio Privado Aldea Lago de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Vicepresidente: Claudia Marcela BLUA, argentina, comerciante, nacida el 25 de abril de 1963, D.N.I. N° 16.737.938, C.U.I.T. 27-16737938-4, casada en primeras nupcias con Oscar Horacio Pacífico, con domicilio real en la calle Álvarez Condarco N° 1430 BIS, Barrio Privado Aldea Lago de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Directora Titular: Antonella PACIFICO, argentina, comerciante, nacida el 13 de enero de 1992, D.N.I. N° 36.739.230, C.U.I.L. N° 23-36739230-4, soltera, con domicilio real en la calle Álvarez Condarco N° 1430 BIS, Barrio Privado Aldea Lago de la

ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Directora Titular: Agostina PACIFICO, argentina, comerciante, nacida el 7 de agosto de 1988, D.N.I. N° 34.049.594, C.U.I.L. N° 27-34049594-8, soltera, con domicilio real en la calle Álvarez Condarco N° 1430 BIS, Barrio Privado Aldea Lago de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Director Titular: Mateo PACIFICO, argentino, comerciante, nacido el 7 de octubre de 2002, D.N.I. N° 44.504.470, C.U.I.L. N° 23-44504470-9, soltero, con domicilio real en la calle Álvarez Condarco N° 1430 BIS, Barrio Privado Aldea Lago de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Suplente: Carolina del Pilar PALAZZESI, argentina, contadora pública, nacida el 18 de noviembre de 1974, D.N.I. N° 24.323.180, C.U.I.T. N° 27-24323180-4, soltera, con domicilio real en la calle Rioja N° 1913 Piso 3 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 70 508081 Oct. 5

---

## **QN CARPINTERIA SRL**

### **CONTRATO**

Por estar dispuesto en los autos caratulados "QN CARPINTERIA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con fecha de constitución 12 de septiembre del año 2023 que se tramitan por ante el registro público del juzgado de la 1 instancia en lo civil y comercial de la 10 nominación de Santa Fe, se hace saber:

Por instrumento de fecha de CONSTITUCION: 12/09/2023 1.- CAROLINA HÓRLER, 04/06/1989, Soltera, Argentina, Diseñadora de Interiores, EVA PERÓN 2355 6B SANTA FE, SANTA FE, DNI N° 34.565.201, CUIL/CUIT/CDI N° 27345652014, MARTINA OJEDA, 01/07/2003/ Soltera, Argentina, Estudiante, DORREGO 5661 PLANTA ALTA SANTA FE, SANTA FE, DNI N 44.780.695, CUIL/CUIT/CDI N° 27447806954 2.- DENOMINACION: QN CARPINTERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

3.- Domicilio de la Sociedad: DORREGO 5661, SANTA FE, SANTA FE. 4.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros contratados o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: fabricación, transporte, diseño, industrialización, elaboración, producción, instalación, transformación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de maderas, muebles, objetos y artesanías de madera, puesta en condiciones de mobiliario y toda actividad vinculada al objeto descripto. La Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, para las personas vinculadas a ésta y para con el medio ambiente. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 5.- 99 años. 6.- Capital: CAROLINA HÓRLERA PORTA \$300000 (pesos trescientos mil), MARTINA OJEDA PORTA \$300000 (pesos trescientos mil), Capital total \$ 600000 (seiscientos mil). 7.- Gerente titular: CAROLINA HÓRLER, CUIT 27-34565201-4, con domicilio especial en Argentina, Santa Fe, Santa Fe, EVA PERÓN 2355 6B, CPA 3000, Gerente suplente: MARTINA OJEDA, con domicilio especial en Argentina, Santa Fe, Santa Fe, DORREGO 5661 PLANTA ALTA, CPA 3000. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- Fecha del cierre del ejercicio económico: 31 de Diciembre de cada año. Santa fe 26 de septiembre

de 2023. DR. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 100 508049 Oct. 5

---

## **PRONTO EQUIPAMIENTOS SRL**

### CONTRATO

Constitución de sociedad. 1) Pronto Equipamientos SRL 2) Instrumento privado del 04/08/2023. 3) Tais Tacconi, argentina, DNI 37.041.604, CUIT 23-37041604-4, casada, nacida el 9/07/92, contadora pública, con domicilio en Arturo lilia 638, ciudad de Funes, provincia de Santa Fe; Mauro Rodríguez, uruguayo, DNI 96.052.956, CUIT 20-96052956-2, casado, nacido el 1/09/94, comerciante, con domicilio en 27 de febrero 730 piso 4 dpto. 1, ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y Masea SRL, CUIT 33-71381490-9, con domicilio legal en San Luis 2992 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, Inscripta en contratos, al tomo 164, folio 4596, N° 285, Rosario 28 de febrero 201, quienes suscriben 30.000, 4.000 y 6.000 cuotas partes respectivamente. 4) 50 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: compra- venta al por menor de electrodomésticos; artefactos para el hogar; motocicletas; equipamientos comerciales; electrónica; muebles para el hogar y comerciales. En cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar actos de administración, comercialización, importación, exportación, cobranza, financiación y todos los demás actos y contratos que se relacionen con su objeto 6) Capital: \$4.000.000 dividido en 40.000 cuotas de \$100 VN cada una. 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30/06 de cada año. 9) González del Solar 164, Rosario. Se designa gerentes: Tais Tacconi y Mauro Rodríguez. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de 04/08/23.

\$ 60 508107 Oct. 5

---

## **PANTUNAUTAS S.A.S.**

### ESTATUTO

1) Fecha de instrumento constitutivo: 16 de mayo 2023.

2) Integrantes de la sociedad: Sr. Dante Omar Voytacek de nacionalidad Argentino, nacido el 19 de julio de 1988, de ocupación comerciante, de estado civil soltero, con domicilio en calle Urquiza 1367 Piso 1, de la ciudad de Rosario, Pcia. De Santa Fe, con Documento Nacional de Identidad N° 33.562.512, CUIT 23-33562512-9 y el Sr. Demartino, Hernán Sebastián, de nacionalidad Argentino, nacido el 12 de mayo de 1983, de ocupación comerciante, estado civil soltero, con domicilio en calle Cerrito 1082 52 A, de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, con documento nacional de identidad N° 30.333.526, CUIT 23-30333526-9.

3) Denominación Social: PANTUNAUTAS S.A.S.

4) Domicilio: Urquiza 1367 P.A.- Rosario - Santa Fe

5) Duración: 99 años.

6) Objeto Social: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, en Argentina y en el extranjero, a las siguientes actividades: I) La producción, desarrollo, diseño y venta de productos textiles y de moda, en especial pantuflas con diseño propio, y cualquier otra prenda de vestir que la sociedad considere conveniente; II) La creación, desarrollo y comercialización de marcas, patentes, licencias y diseños propios o de terceros, en el ámbito de la moda y el diseño; III) La importación y exportación de los productos mencionados en los puntos anteriores, así como de cualquier otro producto relacionado con la actividad de la sociedad; IV) La comercialización y distribución de los productos mencionados en los puntos anteriores, tanto a través de canales propios como de terceros, incluyendo la apertura de franquicias y la utilización de plataformas digitales; V) La realización de cualquier otra actividad lícita relacionada con el objeto social que la sociedad decida realizar en el futuro; VI) Participar y/o invertir en sociedades por acciones, a excepción de la limitación del art. 34 de la Ley 27.349. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.

A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

7) Capital Social: \$ 250.000.-

8) Administración: VOYTACEK, DANTE OMAR (Director Titular).

9) Director Suplente: DEMARTINO, HERNAN SEBASTIAN.

10) Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura.

11) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de septiembre.

\$ 150 508127 Oct. 5

---

**RICO RICO S.R.L.**

CONTRATO



1) Denominación: RICO RICO S.R.L.

2) Socios: FREIXES JUAN JOSE, de nacionalidad Argentina, nacido el 18 de septiembre de 1965, de profesión farmacéutico, divorciado, domiciliado en Acequias del Aire Nro 1690 de La Ciudad de Roldan, provincia de Santa Fe, documento de identidad DM 14.963.8117 CUIT 20-14963811-4 y la Sra. MAZZOTTA CLAUDIA FABIANA, de nacionalidad Argentina, nacida el 3 de febrero 1971, estado civil soltera, comerciante, domiciliada en Bv Rondeau Nro 697 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, documento de identidad DNI 21.962.429, CUIT 27-21962429-3

3) Fecha de constitución: 13 de septiembre de 2023

4) Domicilio legal: Las acequias del Aire 1690 de la ciudad de Roldan, Santa Fe.-

5) Objeto: A) Instalación, explotación y administración de confiterías, cafés, bares, restaurantes, con o sin espectáculo, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol; y de cualquier otra índole ya sea por cuenta propia o de terceros. B) Elaboración, venta y expendio de alimentos procesados, viandas, sándwiches, jugos, licuados, frutas, postres y pastelería, productos saludables, comidas elaboradas, rotisería y todo otro tipo de alimentos ya procesados y preparados para el consumo directo; con entrega en el local o envío a domicilio. C) Servicio de catering a empresas y particulares en forma permanente o transitoria; suministro de comidas para eventos, pudiendo celebrar para ello convenios o contrataciones con instituciones del orden público y/o privado municipal, provincial, nacional e internacional

6) Plazo: El término de duración se fija en 50 años desde la inscripción en el Registro Publico de Comercio

7) Capital: \$500.000. Son 500 cuotas de \$1.000 cada una.-

8) Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "socio-gerente" o "gerente", según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos. Se designa como socio gerente al Sr. Juan José Freixes

9) Fiscalización: estará a cargo de todos los socios.-

10) Fecha de Cierre del ejercicio económico: 31 de agosto de cada año.

\$ 100 508144 Oct. 5

---

**ROSARIO VALORES S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 10 de septiembre de 2021, se resolvió designar a las siguientes personas. Por lo tanto, queda conformado el Directorio de la siguiente manera: Director Titular - Presidente; Nombre y Apellido: Fernando Jorge Luciani; CUIT:

20-27539900-1; Apellido materno: Fabbri; Profesión: Abogado; Estado civil: Casado; Fecha de nacimiento: 31/08/1980; con domicilio en Paraguay 777 piso 8. Directora Titular - Vicepresidente: Nombre y Apellido: María Laura Rodríguez de Sanctis; CUIT: 27-28392231-1; Apellido materno: Gioda; Profesión: Contadora Pública; Estado civil: Casada; Fecha de nacimiento: 19/08/1980; con domicilio en Paraguay 777 piso 8.

\$ 50 508124 Oct. 5

---

**RICON SOCIEDAD DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

PRORROGA

1-Integrantes de la sociedad: Rivas Ricardo José, argentino, de 70 años de edad, nacido el 4 de Junio de 1953 divorciado en 1° nupcias de Liliana Eloisa Tambascia según Resolución 661 del 4/10/1990 del Tribunal de Familia nro 3 de Rosario, titular del D.N.I N° 10.866.8561 CUIT 20-10866856-4, de profesión comerciante, domiciliado en calle Bv Las Palmeras s/n, de Roldan, provincia de Santa Fe, Palmira Ofelia Cognini, argentina, de setenta y un años de edad, nacida el 30 de Marzo del año 1952, casada en primeras nupcias con José Antonio Consiglio, titular D.N.I 10.189.741, CUIT 2710189741-4, de profesión comerciante, domiciliada en calle 3 de febrero 2610, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe y Carlos German Freyre, argentino, de ochenta años de edad, nacido el 3 de julio de 1943, casado en primeras nupcias con María Hortensia Avila titular del DNI 6.052.041, CUIT 20-6052041-1, profesión comerciante, con domicilio en calle Maipú 3555 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe

2- Fecha del instrumento de prorroga: 12 de Setiembre de 2023

3- Razón social: RICON S.R.L.

4- Domicilio: Uriburu 2010 de la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe.

5- Plazo de duración: veinte años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

\$ 100 508150 Oct. 5

---

**ROSARIO VALORES S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por decisión de Asamblea de fecha 25 de Octubre de 2022, se designaron

miembros titulares y suplentes para conformar la Comisión Fiscalizadora, como consecuencia queda conformada de la siguiente manera: Miembros titulares: HUMBERTO D. SANTONI, DNI N° 11387.740, con domicilio en Paraguay 777, Piso 8, Rosario.; ENRIQUE M. LINGUA DNI N° 7634.019 con domicilio en Paraguay 777, Piso 8, Rosario; y HUGO CRISTIAN BORGIA DNI N°21.422.251 con domicilio en Paraguay 777, Piso 8, Rosario. Miembros suplentes: DANIEL E. J. VIGNA DNI N°11.028.486 con domicilio en Paraguay 777, Piso 8, Rosario; FABIANA ROCA DNI N° 20.394.223 con domicilio en Paraguay 777, Piso 8, Rosario; y HERNÁN J. F. RACCIATTI DNI N°14.228.823 con domicilio en Paraguay 777, Piso 12, Rosario.

\$ 50 508125 Oct. 5

---

### **SERVICIOS LAMBIES S.R.L.**

#### DESIGNACION DE AUTORIDADES

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1 inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público, se hace saber que SERVICIOS LAMBIES SRL, sociedad inscripta ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe al Tomo 164 Folio 31827 Nro. 2048 de fecha 02/12/2011. con sede social de calle Juan Manuel de Rosas Nro 1360 de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Sante, mediante acta de asamblea de fecha 01 de septiembre de 2023 ha designado como socio gerente al Sr. MARCOS DARIO LAMBIES, nacido el 1 de Setiembre de 1978. casado en primeras nupcias con Piccolo Emilce, argentino, comerciante, apellido materno Baier, con domicilio Richieri Nro 655, San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, Documento Nacional de Identidad N° 26.750056, 20-26750056-9.

\$ 50 508041 Oct. 5

---

### **TRACCIONAR S.A.S.**

#### MODIFICACION DE ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial a cargo Registro Público de Rosario, por resolución dentro del expediente "TRAC-CIONAR SAS' N° 3681120231 se ordenó la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial a los efectos que hubiere lugar y para conocimiento de terceros interesados, todo ello, para hacer saber que con fecha 12 de junio de 2023 se celebró el acta de reforma estatutaria de TRAC-CIONAR S.A.S. donde se resolvió lo siguiente:

1. Aumento de capital mediante capitalización de cuentas contables y reforma de la cláusula cuarta: se resuelve incrementar el capital de \$700.000 a la suma de \$5.600.000 (PESOS CINCO

MILLONES SEISCIENTOS MIL) mediante la capitalización de cuentas contables de la siguiente manera: A) Capitalización total de la cuenta "Aportes irrevocables de capital" por \$2.500.000 (PESOS DOS MILLONES QUINIENTOS MIL), encontrándose tal cuenta dentro del Patrimonio Neto Social y disponible por el importe precitado al día de la fecha. B) Capitalización parcial de la cuenta "Ajustes al capital" por \$2.400.000 (PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL). Esta cuenta asciende a un valor total de \$2.482.710,76, la cual luego de la capitalización correspondiente, decanta en un valor residual de \$82710,76."ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 5.600.000.- (PESOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL), representado por 5.600.000 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL) acciones de \$1 (PESOS UNO), valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de los socios conforme artículo 44 Ley 27.349, pudiendo, en el caso de que el incremento del capital sea menor al 50% del capital social inscripto, omitir la publicidad de inscripción de la resolución de la reunión de socios.

\$ 70 508147 Oct. 5

---

## VINOS Y AMIGOS S.R.L.

### CONTRATO

1) CONSTITUCIÓN: Acto privado del día 10 de marzo de 2023.- 2) SOCIOS: JUAN PABLO BUSLEIMAN, DNI 13.788.163, CUIT N° 20-13788163-3, argentino, nacido el 21/11/1959, comerciante, soltero, con domicilio en calle Tucumán 3346 de la ciudad de Rosario; JOSÉ LUIS LEDESMA, DNI 22.691.836, CUIT N° 20-22691836-2, argentino, nacido el 12/10/1972, empleado, casado en primeras nupcias con Estebenet Viviana María de los Milagros DNI 21.696.172, con domicilio en calle Agrelo 1381 de la ciudad de Rosario; y FERNANDO REBORI, DNI 17.692.557, CUIT N° 20-17692557-5, argentino, nacido el 24/12/1965, empleado, casado en primeras nupcias con Costamagna Claudia Inés DNI 18.491.742, con domicilio en República del Líbano 224.- 3) DENOMINACIÓN SOCIAL: "VINOS Y AMIGOS SRL".-DOMICILIO: La sociedad tendrá domicilio legal en la ciudad de Granadero Baigorria, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. Se fija sede social en Calle 7 Nro. 2605 de la ciudad de Granadero Baigorria, provincia de Santa Fe.- 5) PLAZO: 30 años.- 6) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, a la comercialización por mayor y por menor de bebidas, para lo cual podrá comprar, vender y distribuir todo tipo de bebidas con y sin alcohol.- 7) CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de pesos quinientos mil (\$500.000.-) dividido en quinientas (500) cuotas de pesos mil (\$1.000.-) cada una, las que se suscriben en su totalidad en este acto de la siguiente manera: JUAN PABLO BUSLEIMAN, ciento cincuenta (150) cuotas sociales, por la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$150.000.-), JOSÉ LUIS LEDESMA, doscientas (200) cuotas sociales, por la suma de pesos doscientos mil (\$200.000.-), y FERNANDO REBORI, ciento cincuenta (150) cuotas sociales, por la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$150.000.-). El capital es integrado en un cien por ciento (100%) en dinero en efectivo en este acto. - 8) ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de "Gerente" o "Socio Gerente" según el caso, precedida de la razón social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos. Los gerentes en cumplimiento de sus fines podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales con la única excepción de prestar fianzas o garantías en favor de terceros por operaciones, asuntos o negocios ajenos al objeto social. Se designa Gerente a JOSÉ LUIS LEDESMA 9) FISCALIZACIÓN: Reunión de socios: La fiscalización estará a cargo de todos

los socios. 9) CIERRE DE EJERCICIO: 30 de septiembre.

\$ 100 508139 Oct. 5

---

## **VULCAMET S.A.**

### DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día la composición del directorio por tres ejercicios de VULCAMET S.A. designada por asamblea de fecha 9 de mayo de 2022:

Presidente: Mario Javier Alonso, argentino, nacido el 05 de enero de 1957, D.N.I. 12.520.693, C.U.I.T. 20-12520693-0, casado, ingeniero mecánico, domiciliado en la calle Gurruchaga 255 de la ciudad de Rosario.

Director Titular: Raúl Manuel Coma, argentino, nacido el 05 de diciembre de 1952, D.N.I. 10.778.9591 C.U.I.T. 20-10778959-7, casado, comerciante, domiciliado en la calle Salta 1165 piso 8 de la ciudad de Rosario.

Director Suplente: Maria Cecilia Coma, argentina, nacida el 17 de noviembre de 1981, D.N.I. 29.001.5321 C.U.I.T. 23-29001532-4, casada, contadora pública, domiciliada en la calle Av. Real 9191 lote 25 de la ciudad de Rosario.

Director Suplente: Carmen Margarita Chau, argentina, nacida el 27 de junio de 1946, D.N.I. 5.448.5501 C.U.I.T. 27-05448550-1, casada, comerciante, domiciliada en la calle Salta 1165 piso 8 de la ciudad de Rosario.

\$ 50 508079 Oct. 5

---

## **VICBEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

### MODIFICACION DE CONTRATO

- 1) FECHA DEL INSTRUMENTO: 07 de septiembre de 2023.
- 2) DENOMINACION: VIC BEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
- 3) DOMICILIO LEGAL: Av Arturo Illia 1515, Barrio San Sebastián, Lote 255. Funes, Provincia de

Santa Fe.

4) AMPLIACION OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. en el país o en el exterior, a la realización de las siguientes actividades: A) AGROPECUARIAS: mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agropecuarios propios, de terceros y/o asociada a terceros, incluyendo los frutícolas., de cultivos forestales y explotaciones granjeras; la capitalización y/o el pastaje de todo tipo de haciendas en establecimientos propios, de terceros y/o asociada a terceros; la cría, invernada, reproducción, compra y venta de hacienda vacuna. lanar. yeguariza y porcina y animales de granja: de sus productos y sus subproductos,- la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha, envase y/o fraccionamiento de los productos de su propia producción y/o de terceros la instalación y explotación de tambos propios. de terceros y/o asociada a terceros. B) INMOBILIARIA: mediante la adquisición, venta y/o permuta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación. venta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Se encuentra incluida la intermediación inmobiliaria realizada por profesional que se encuentre matriculado en el Colegio de Corredores Inmobiliarios de la Provincia de Santa Fe. C) COMERCIAL: mediante la compra venta de agroquímicos. fertilizantes, medicamentos de uso veterinario y alimentos y productos balanceados para todo tipo de haciendas. D) MANDATOS: realizar toda gestión que signifique un mandato de tercero, los cuales podrán ser legal, comercial, industrial, agropecuario o simplemente de gestores de negocios. estando incluidos en éstas las actividades de comisionista y consignatario de cereales, hacienda y productos ganaderos, la administración por cuenta de terceros de todo tipo de negocios lícitos, en estos casos la sociedad se encuadrará en las disposiciones de los códigos Civil y Comercial referentes a mandatos comisiones.

5) AUMENTO CAPITAL SOCIAL: aumentar el capital social, que es de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000,00) dividido en DOS MIL (2.000) cuotas de PESOS CIEN (\$100,00) cada una, a la suma de PESOS UN MILLON MIL (\$ 1.000.000,00) o sea un aumento del capital social de PESOS OCHOCIENTOS MIL (\$ 800.000,00). Este aumento es suscripto por los socios en la siguiente proporción: SANTIAGO MILES siete mil doscientas (7.200) cuotas de PESOS CIEN (\$100,00) cada una o sea la suma de PESOS SETECIENTOS VEINTE MIL (\$ 720.000.00): " EUGENIA MARIA ROUILLON ochocientas (800) cuotas de PESOS CIEN (\$ 100,00) cada una o sea la suma de PESOS OCHENTA MIL (\$ 80.000,00), integrando dichos socios en dinero en efectivo el veinticinco por ciento (25%) de sus respectivas suscripciones., obligándose a completar el saldo restante de sus suscripciones también en dinero en efectivo dentro de los doce (12) meses a contar de la fecha del presente contrato.

6) CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000,00) dividido en DIEZ MIL (10.000) cuotas de CIEN PESOS (\$ 10000) cada una suscripta por los socios en las siguientes proporciones: SANTIAGO MILES nueve mil (9.000) cuotas por un valor de PESOS NOVECIENTOS MIL (\$900.000,00)

y EUGENIA MARIA ROUILLON mil ( 1 .000) cuotas por un valor de PESOS CIEN MIL (\$ 1 00.000,00). Los socios integraron en dinero en efectivo el cien por cien (100%) del capital social original y del aumento del capital social dichos socios integran también en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25,00%) de sus respectivas suscripciones, obligándose a completar el saldo de sus suscripciones también en dinero en efectivo dentro de los doce (12) meses a contar de la fecha del aumento del capital social.

\$ 300 508145 Oct. 5

---

CAJA DE PREVISION SOCIAL DE LOS AGENTES CIVILES DEL ESTADO - LEY 13.758